



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.:

187/92

Salta, 30 de Marzo de 1.992  
Expediente Nro.: 12.023/92

VISTO:

La solicitud presentada por la seÑorita MONTERO, GLADYS ELIZABET, L.U.:22.736, de la Carrera de NUTRICION de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el tema "Manejo Higienico de Viveres para Manipuladores de Alimentos (modulo de autoaprendizaje)", correspondiente a su trabajo de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que la Nut. Patricia Cristina, Moreno, ha manifestado su aceptacion para actuar como Asesor del Trabajo;

Que la Direcci3n Administrativa Acad3mica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de Tesis, segun Resoluci3n Interna Nro.:093/91 y su modificatoria Nro. 216/91;

Que la Comisi3n de Carrera de NUTRICION, aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comit3 Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artculo 7mo. de la Resoluci3n Interna Nro.:093/91 y su modificatoria Nro. 216/91;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna MONTERO, GLADYS ELIZABET, L.U.:22.736, de la carrera de NUTRICION, el siguiente: "Manejo Higienico de Viveres para Manipuladores de Alimentos (modulo de autoaprendizaje)".

ARTICULO 2.- Integrar el comit3 Asesor con los siguientes Docentes:

Nut. Patricia Cristina, Moreno - Asesor -  
Lic. Cecilia, Piu de Martin - Revisor -

ARTICULO 3.- Hágase saber a:SeÑor Rector, Secretarfa Acad3mica, Miembros del Comit3 Asesor, a la interesada y siga a Direcci3n Administrativa Acad3mica de esta Facultad a sus efectos.

OP  
AS  
AN

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE GADENA  
DECANO